Radicar Hospital Tarima

ESE REGION DE SALUD CENTRO ORIENTE ALMEIDAS

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
CENTRO ORIENTE ALMEIDAS

NIT 860024766-7 No somos Contribuyentes de los Impuestos de Renta e ICA Favor no hacer Retenciones en la Fuente (ART. 23 y 369 del Estatuto Tributario)

Carrera 4 No. 8-12 Choconta Cundinamarca

Telefonos 8562202/ 2223

Choconta

Cod. IPS: 251830002501

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. COA1223375

Fecha Factura:	03/03/2026	
Fecha Vencimiento:	03/03/2026	
Fecha Validación DIAN:	03/03/2026	16:56:00
Fecha Inicial:	03/03/2026	
Fecha Final:	03/03/2026	

Facturación Electrónica, según resolución de la DIAN No. 18764096565205 con vigencia del 04-08-2025 al 04-08-2027. Numeración habilitada del 1140001 al 1340000 y prefijo COA

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

CUFE: 79c48c41839a408ebb4f3bcff3b9b05d5da26cb3a30c24cb0bb0141e50226893c8338df3f0df2d79bcb9a8b85376545f

Elaborado por: CLAUDIA MILENA FORERO HERAQUE

Administradora:	ALCALDIA DE CHOCONTA	**Forma pago:**	Crédito
Nit:	899999357 - 3	**Plazo (Días):**	0
Convenio:	CONTRATO -		
Fecha Convenio:	02/03/2018 A 31/12/2026	**Plan Beneficio:**	Plan de beneficios en salud financiado con UPC
Contratacion:	Pago por tipo de servicio		

CC 899999357 ALCALDIA DE CHOCONTA **Tipo Usuario:** Sin Régimen

Orden	Fecha	Código	N° Mipres	CUM	Ent. Mipres	AUTORI	Descripción	Cant.	VlUnit	VlTotal	Copago	Saldo
2611595	03/03/2026	014					014 Formular implementar y hacer seguimiento a un programa	1.00	15,696,950.00	15,696,950	0	15,696,950
									Total Paciente	15,696,950	0	15,696,950

OBSERVACIONES:	**TOTAL CARGOS**	15,696,950
	DESCUENTO	0
	TOTAL COPAGOS O CUOTAS MODERADORAS	0
Valor en letras: QUINCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE	**SALDO ADMINISTRADORA**	15,696,950

Impreso por: CNT Sistemas de Información SAS, NIT. 800031148-6, Software PACIENTES

Firma del Responsable de facturación

Firma del Paciente

Scanned with CamScanner

EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) DEL MUNICIPIO DE CHOCONTÁ CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que la E.S.E Hospital San Martin de Porres de Chocontá entrego actividades el día 02 de Marzo de 2026, correspondientes al periodo del 02 de Febrero al 01 de Marzo del presente año; rubros discriminados de la siguiente manera.

02 FEBRERO A 01 MARZO 2026		
Dimensión/Rubro	**Valor**	
META 16: Formular, implementar y hacer seguimiento a un programa de servicios de promoción de salud mediante el plan de Intervenciones colectivas		
ENFERMERA PROFESIONAL		
2.3.17.19.1905.1905054.016.2024251830008.2.3.2.02.02.009	$	1.475.000,00
NUTRICION		
2.3.17.19.1905.1905054.016.2024251830008.2.3.2.02.02.009	$	354.000,00
PSICOLOGA		
2.3.17.19.1905.1905054.016.2024251830008.2.3.2.02.02.009	$	1.180.000,00
AUXILIARES DE ENFERMERIA		
2.3.17.19.1905.1905054.016.2024251830008.2.3.2.02.02.009	$	12.687.950,00
TOTAL	**$**	**15.696.950,00**

Es necesario manifestar que los soportes de cumplimiento de dichas actividades, reposan en el archivo de la Coordinación de Salud Pública de la secretaria de Desarrollo social, y bases de datos de las visitas realizadas por las Gestoras de Salud.

La presente certificación se expide el dia 03 de Marzo de 2026.

ANDREA MARCELA MORENO SEGURA
Coordinadora Salud Publica y PIC

Scanned with CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES PIC CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2026 PIC CHOCONTA

Contrato interadministrativo para la prestación de servicios profesionales de salud pública establecidos en el Plan de acción PAS -2026 CHOCONTA

PSICOLOGA			
Realizar la convocatoria a través de la elaboración de agenda a los usuarios de acuerdo a los servicios ofertados en la jornada de salud y en coordinación con líderes comunitarios de cada sector para garantizar la utilización adecuada de los servicios. Se deberá realizar de forma coordinada con las Instituciones Prestadoras de Servicios de salud y las EAPB presentes en el municipio en aras de lograr mayor Integralidad e impacto de las acciones Individuales y colectivas con eficiencia administrativa. (Jornadas de Salud anexo técnico Res 518 de 2015 MSPS). Participar a través de una capacitación a los asistentes en los diferentes temas de autocuidado de la salud, de acuerdo a cada perfil y canalizar a las familias a los servicios programados en estas jornadas. (Psicólogo/a)	1	$ 118.000,00	PSICOLOGA
Participar en la reunión del "Comité del Buen trato" a través de intervención en la agenda de dicho comité; la intervención deberá estar relacionada con el seguimiento a las acciones ejecutadas de la política pública de salud mental de acuerdo a los lineamientos de la Secretaría de Salud de Cundinamarca en los programas Prevención de violencia intrafamiliar, Prevención de la conducta suicida	1	$ 118.000,00	PSICOLOGA
Realizar encuentros dirigidos a docentes y padres de familia del rnunicipio para el desarrollo de habilidades socioemocionales y éticas (autoconocimiento, manejo de emociones y sentimiento, empatía, comunicación asertiva, relaciones interpersonales, toma de decisiones, manejo de problemas y conflictos, pensamientos creativo, pensamiento crítico y manejo de tensiones y estrés) que permitan el empoderamiento individual, familiar y comunitario para la promoción de la salud física y mental a través del análisis de casos problematizadores.	1	$ 118.000,00	PSICOLOGA
Realizar intervenciones en la emisora como estrategia de información, educación y comunicación , para la promoción de la salud mental y convivencia social.	1	$ 118.000,00	PSICOLOGA
Desarrollar tallleres "VINCULOS SEGUROS" vivenciales con padres de familia de instituciones educativas del municipio, grupos culturales. poblacion renta ciudadana, victimas, discapacidad para reducir los factores de riesgo en el uso futuro de sustancias psicoactivas por parte de los hijos a través de metodologias lúdicas y artísticas que promuevan el entorno seguro en el hogar.	1	$ 118.000,00	PSICOLOGA
Realizar capacitaciones presenciales PRIMEROS AUXILIOS PSICOLOGICOS E INTERVENCION EN CRISIS dirigidos a Juntas de acción comunal, grupo de juventud, grupos deportivos y culturales, lideres comunitarios y familias con el fin de reconocer habilidades de actuaciones en situaciones de crisis.	1	$ 118.000,00	PSICOLOGA
Fortalecimiento del dispositivo comunitario y seguimiento de acuerdo a los lineamientos departamentales y nacionales a través de actividades elaborarando informe de seguimiento al dispositivo mensual	1	$ 118.000,00	PSICOLOGA

Scanned with CamScanner

Realizar actvidades de seguimiento para los casos de salud mental, a través de visitas domiciliarias; Identificando , reportando, y canalizando las personas identificadas	1	$ 354.000,00	PSICOLOGA
ENFERMERA PROFESIONAL			
Realizar la convocatoria a los usuarios mediante la elaboración de una agenda organizada conforme a los servicios ofertados en la jornada de salud, en coordinación con los líderes comunitarios de cada sector, con el propósito de garantizar una adecuada utilización de los servicios disponibles. Esta actividad deberá desarrollarse de manera articulada con las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) y las Entidades Administradoras de Planes de Beneficio (EAPB) presentes en el municipio, con el fin de favorecer la integralidad e impacto de las acciones individuales y colectivas, optimizando la eficiencia administrativa, en cumplimiento de lo establecido en el anexo técnico de la Resolución 518 de 2015 del Ministerio de Salud y Protección Social. Asimismo, se deberá participar mediante la realización de una capacitación dirigida a los asistentes, abordando temas relacionados con el autocuidado de la salud, según el perfil de la población participante, y canalizando a las familias hacia los servicios programados dentro de la jornada.	1	$ 118.000,00	ENFERMERA JEFE
Informar al 100% de las gestantes caracterizadas sobre los cambios fisiológicos del embarazo y las prácticas de autocuidado materno, incluyendo la promoción de la actividad física, ejercicios de relajación y preparación para el parto; además, socializar la información relacionada con las sentencias C-055 y C-355 de la Corte Constitucional, sobre la despenalización del aborto hasta la semana 24 por cualquier causa y la garantía de acceso a una atención segura en el territorio, incluyendo el derecho a recibir un método anticonceptivo posparto o postaborto. Asimismo, orientar a las gestantes en el reconocimiento de signos de alarma obstétrica priorizados (hemorragia, preeclampsia y sepsis) y en los principales cuidados básicos del recién nacido y pautas de puericultura en el hogar.	1	$ 118.000,00	ENFERMERA JEFE
Realizar foros sobre "Estrategias para la Prevención del Embarazo Adolescente (PEA)", como espacios intersectoriales dirigidos a grupos juveniles, culturales, deportivos y población en condición de vulnerabilidad, promoviendo la reflexión, el diálogo y la construcción de acciones colectivas para la prevención del embarazo en la adolescencia y el fortalecimiento del proyecto de vida juvenil.	3	$ 531.000,00	ENFERMERA JEFE
Caracterizar mensualmente a las gestantes y puérperas del municipio que contribuya a la identificación del riesgo y realizar seguimiento domiciliario controles prenatales inasistentes	1	$ 118.000,00	ENFERMERA JEFE
Fortalecer las capacidades técnicas de los Docentes y Orientadores de las Instituciones Educativas Publicas y Privadas del municipio, en el marco de los Derechos Sexuales y Reproductivos, el proyecto de vida, la salud reproductiva, los procesos de educación para la sexualidad, la prevención de las violencias basadas en género y sexuales (VBG), el manual de convivencia y las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS), con el propósito de apoyar la formulación e implementación de los Proyectos de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC) en cada institución educativa que hace presencia en el municipio	1	$ 118.000,00	ENFERMERA JEFE

Scanned with CamScanner

Realizar actividades de seguimiento y canalizacion a través de visita domiciliaria en los casos reportados por el equipo de GEBIS, SIVIGILA, IPS, EPS Y otras entidades, educando a la gestante en temas de: - los cambios fisiológicos del embarazo y prácticas de cuidado de la gestante (incluyendo actividad fisica, ejercicios de relajación y preparación para el parto). _la sentencia C-055 y C-355: despenalización del aborto hasta semana 24 por cualquier causa y posibilidad de acceso para atención segura en el territo, incluyendo el derecho a recibir método anticonceptivo posparto o postaborto. _ signos de alarma especificos para emergencias obstétricas priorizadas: Hemorragia, Preeclampsia, Sepsis en las pacientes obstétricas. _puericultura y cuidados básicos del RN en el hogar.	1	$ 354.000,00	ENFERMERA JEFE
Realizar actividades de información, educación y comunicación (IEC) dirigidas a la población en general, así como a jóvenes, adultos mayores e instituciones educativas, orientadas a la prevención del contagio de Tuberculosis (TB) y Lepra, promoviendo el reconocimiento temprano de signos y síntomas, el acceso oportuno a los servicios de salud y la reducción del estigma asociado a estas enfermedades.	1	$ 59.000,00	ENFERMERA JEFE
Realizar divulgación por medio de folletos dirigidos a cuidadores y padres de familia del municipio, sobre los tres mensajes del Programa Nacional de Prevención, Manejo y Control de la Infección Respiratoria Aguda (IRA): -¿Cómo evito que mi hijo o hija se enferme? -¿Cómo lo/la cuido en casa? -¿Cuándo debo consultar a un servicio de salud?	1	$ 59.000,00	ENFERMERA JEFE
NUTRICION			
Realizar la convocatoria a través de la elaboración de agenda a los usuarios de acuerdo a los servicios ofertados en la jornada de salud y en coordinación con líderes comunitarios de cada sector para garantizar la utilización adecuada de los servicios. Se deberá realizar de forma coordinada con las Instituciones Prestadoras de Servicios de salud y las EAPB presentes en el municipio en aras de lograr mayor Integralidad e impacto de las acciones Individuales y colectivas con eficiencia administrativa. (Jornadas de Salud anexo técnico Res 518 de 2015 MSPS). Participar a través de una capacitación a los asistentes en los diferentes temas de autocuidado de la salud, de acuerdo a cada perfil y canalizar a las familias a los servicios programados en estas jornadas. (Nutricionista)	1	$ 118.000,00	NUTRICIONISTA
Realizar educación y comunicación para la prevención de casos de malnutricion, socializando los Deberes y Derechos, en salud en visitas domiciliarias. Identificación , reporte, canalización y seguimiento a la canalización de personas identificadas con malnutrición por deficiencia o exceso o sus factores de riesgo.	1	$ 118.000,00	NUTRICIONISTA
Realizar acción educativa a través de un stan en la ESE Hospital San Martin de Porres de Chocontá sobre alimentación complementaria y nutrición en la Gestante. Entrega de folletos (Publicar en redes sociales)	1	$ 118.000,00	NUTRICIONISTA
AUXILIARES DE ENFERMERIA			

Scanned with CamScanner

Realizar la convocatoria a los usuarios mediante la elaboración de una agenda organizada conforme a los servicios ofertados en la jornada de salud, en coordinación con los líderes comunitarios de cada sector, con el propósito de garantizar una adecuada utilización de los servicios disponibles. Esta actividad deberá desarrollarse de manera articulada con las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) y las Entidades Administradoras de Planes de Beneficio (EAPB) presentes en el municipio, con el fin de favorecer la integralidad e impacto de las acciones individuales y colectivas, optimizando la eficiencia administrativa, en cumplimiento de lo establecido en el anexo técnico de la Resolución 518 de 2015 del Ministerio de Salud y Protección Social. Asimismo, se deberá participar mediante la realización de una capacitación dirigida a los asistentes, abordando temas relacionados con el autocuidado de la salud, según el perfil de la población participante, y canalizando a las familias hacia los servicios programados dentro de la jornada Se debe realizar entrega de demanda inducida cinco dias habiles antes de la fecha de la actividad	1	$ 1.062.000,00	GEBIS
Informar al 100% de las familias visitadas en el entorno hogar sobre la importancia del reconocimiento de la gestante como grupo poblacional prioritario para el acceso a servicios, atenciones y cuidados en salud. Asimismo, brindar información acerca de los derechos de las gestantes a recibir atención en los servicios de salud ambulatorios y de urgencias, sin barreras administrativas y sin restricción alguna por motivo de aseguramiento, garantizando así el acceso oportuno, continuo y digno a la atención en salud	1	$ 575.250,00	GEBIS
*Realizar el monitoreo al 100% de las gestantes del municipio, con el fin de fortalecer las acciones de promoción de la salud, gestión del riesgo, educación para la salud y seguimiento a los planes de cuidado establecidos. *Efectuar la caracterización, seguimiento y consolidación de la información contenida en los Kárdex de gestantes y puérperas, permitiendo así establecer indicadores del comportamiento de la salud materna y garantizar la articulación con las IPS y EAPB presentes en el municipio. *Reportar mensualmente a la Secretaría de Salud de Cundinamarca (SSC) el consolidado del Kárdex, incluyendo la información correspondiente a todos los programas de Salud Sexual y Reproductiva (SSR), asegurando la canalización de al menos 10 gestantes por mes hacia los servicios pertinentes. *Notificar y realizar seguimiento a los casos de embarazo de alto riesgo identificados, garantizando la coordinación interinstitucional para la atención oportuna y el seguimiento integral.	1	$ 575.250,00	GEBIS

Scanned with CamScanner

Se informará al 100% de las familias visitadas en el entorno hogar sobre las prácticas adecuadas de higiene corporal de la gestante y del recién nacido, promoviendo hábitos saludables que contribuyan al bienestar materno y neonatal. Asimismo, se reforzará la importancia del lavado de manos frecuente y del uso de tapabocas en las instituciones de salud como medidas esenciales para la prevención de infecciones respiratorias agudas (IRA) y la protección de la salud tanto de la madre como del recién nacido	1	$ 575.250,00	GEBIS
Implementar en el municipio por medio de visitas domiciliarias de manera mensual procesos de canalización, estrategias de seguimiento y aplicación de inmuno biológicos en menores de 5 años, mujeres en edad fértil, niñas de 9 a 17 años, gestantes y adultos mayores de 60 años a nivel institucional y comunitario con el fin de garantizar la disminución de las enfermedades inmunoprevenibles. (Rural y Urbano)	138	$ 4.885.200,00	GEBIS
Aplicar y hacer seguimiento a herramienta AIEPI comunitario a menores de 5 años: Identificar los niños y las niñas con riesgo de ERA, EDA, enfermedad grave, problemas de oído, desnutrición, dificultad en lactancia materna y alimentación complementaria, problemas de maltrato infantil, problemas ambientales, inhaderencias a crecimiento y desarrollo, problemas de salud oral, elaborar plan de mejoramiento correspondiente.	22	$ 519.200,00	GEBIS
Realizar valoración integral a traves de la Ficha de la Atención Integral de Enfermedades Prevalentes de la Infancia - AIEPI - Comunitaria, en un porcentaje no menor al 30% de la población DANE o SISBEN menor de 6 a 11años 11 meses y 29 dias, registrada en el municipio; realizando búsqueda de riesgos, canalización, educación en prácticas saludables y seguimiento a casos.	22	$ 519.200,00	GEBIS
Realizar educación y comunicación para la prevención de casos de malnutricion, socializando los Deberes y Derechos en salud en visitas domiciliarias. Identificación , reporte, canalización y seguimiento a la canalización de personas identificadas con malnutrición por deficiencia o exceso o sus factores de riesgo y Desarrollar la Estrategia "Me quiero y me quieren Responsable de mi Salud" para la promocion del envejecimiento activo a través del ejercicio . (Rural y Urbano)	1	$ 575.250,00	GEBIS
Orientar y brindar mensajes claves a los individuos y familias sobre lactancia materna (gestantes y lactantes), desparasitación y suplementacion con micronutrientes (gestantes, primera infancia), signos clinicos de DNT aguda (menores de 5 años). para promover prácticas de cuidado para la salud.	1	$ 575.250,00	GEBIS
Realizar educación y comunicación para la salud oral, socializando los Deberes y Derechos en salud oral, a padres y cuidadores en visitas domiciliarias. Identificación, reporte, canalización y seguimiento a la canalización de personas identificadas con patología oral o sus factores de riesgo (Rural y Urbano)	1	$ 575.250,00	GEBIS
Tamizar en las visitas de caracterización familiar el 100 % de la población mayor de 18 años para detectar el Riego Cardiovascular y Metabolico (Hipertension y Diabetes), a través del Test de Findriks, las Tablas de Estratificacion de la OMS y la toma de la Tension Arterial, realizando a su vez educación en Pautas de Cuidado teniendo en cuenta el riesgo encontrado (Rural y Urbano)	1	$ 575.250,00	GEBIS
Caracterización de 160 mujeres para focalización de cáncer de mama (mujeres mayores de 50 años sin toma de mamografia o menores sintomáticas)	16	$ 566.400,00	GEBIS
Caracterizar y realizar canalizacion efectiva a 160 personas con riesgos asociados a cáncer de cuello uterino (mujeres que nunca se hayan tomado la citologia Y/O mujeres que lleven más de un año sin toma)	17	$ 601.800,00	GEBIS

Scanned with CamScanner

Caracterizar e identificar minimo 100 hombres con riesgos asociados a cáncer de próstata (hombres mayores de 50 a 75 años de edad sin toma de antígeno prostático	11	$ 389.400,00	GEBIS
Realizar la búsqueda activa mensual de mujeres en edad fértil del municipio, con el fin de promover y facilitar su acceso a la consulta preconcepcional en las IPS públicas y privadas, garantizando la identificación oportuna de factores de riesgo y la orientación en salud sexual y reproductiva; así mismo, presentar el informe mensual consolidado con los resultados de la gestión y seguimiento realizado.	1	$ 118.000,00	GEBIS

Choconta 3 de marzo de 2026

Valor: **QUINCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS $15.696.950**

Supervisor -Lider de Bloque Comunitario
NADIA ANDRADE GORDILLO
Supervisor E.S.E Región de Salud Centro Oriente Almeidas

Gerente
LYDA MARISELL MENDEZ ALVAREZ
E.S.E Región de Salud Centro Oriente Almeidas

Supervisor
ALEJANDRA GOMEZ ALVAREZ
Secretaria de Desarrollo Social

Proyecto: Leidy Johanna Fetiva / Enfermera de Apoyo a Procesos de Promoción y Prevención/ Contratista

Scanned with CamScanner

PAM
AUDITORES Y CONSULTORES LTDA

En mi calidad de Revisor Fiscal de la **E.S.E. Región de Salud Centro Oriente Almeidas de Choconta** y para dar cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 50 de la ley 789 de 2002 y 9° de la ley 828 de 2003

CERTIFICO

1. Que la **E.S.E. Región de Salud Centro Oriente Almeidas de Chocontá**, identificada con **NIT 860.024.766 – 7** ha causado adecuadamente todos los aportes del sistema de seguridad social en salud, fondos de pensiones, cesantías y ARL.

2. Que los valores correspondientes a dicha causación se encuentran al día en sus pagos, al igual que las obligaciones parafiscales (Caja de Compensación, ICBF y SENA) las cuales fueron atendidas, durante el mes de enero de 2026 de acuerdo con el siguiente detalle:

No. AFILIADOS	TIPO DE PLANILLA	PLANILLA	VALOR PAGADO	FECHA LIMITE	FECHA DE PAGO
48	E	9498605831	83.466.700	16/02/2026	10/02/2026

La presente certificación se expide a los trece (13) días del mes de febrero de 2026.

PEDRO ANIBAL MONTES JIMENEZ
Revisor Fiscal
T.P 46855-T
Designado por PAM AUDITORES Y CONSULTORES LTDA

Scanned with CamScanner



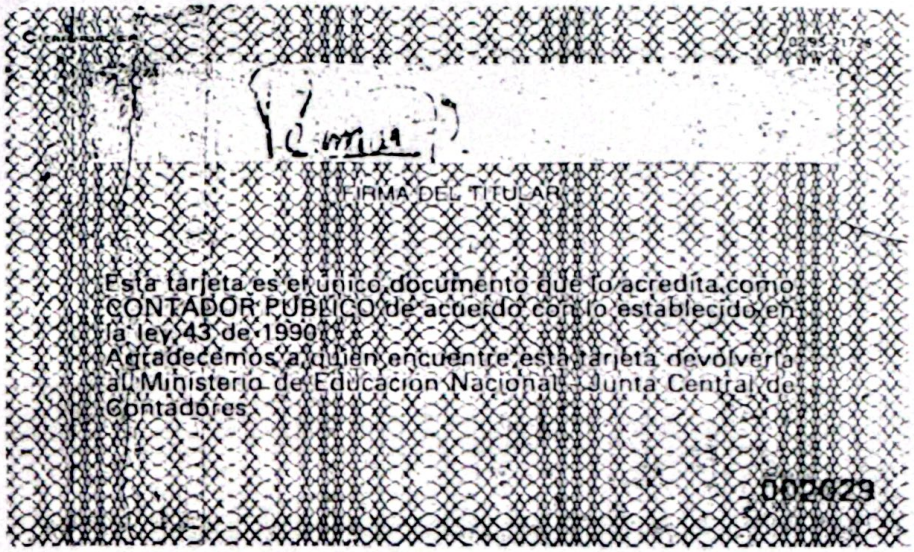
República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

46855-T

PEDRO ANIBAL
MONTES JIMENEZ
C.C. 112349862
RESOLUCION INSCRIPCION 838 FECHA 21/03/96
UNIVERSIDAD JAVERIANA

Presidente

00054528



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

002029

Scanned with CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 11.343.062

MONTES JIMENEZ

APELLIDOS

PEDRO ANIBAL

NOMBRES





FECHA DE NACIMIENTO 05-OCT-1955

ZIPAQUIRA
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.89 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

01-DIC-1983 ZIPAQUIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO



Scanned with CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2E72AB92E421A649

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **PEDRO ANIBAL MONTES JIMENEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 11343062 de ZIPAQUIRA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 46855-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 29 días del mes de Diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Scanned with CamScanner

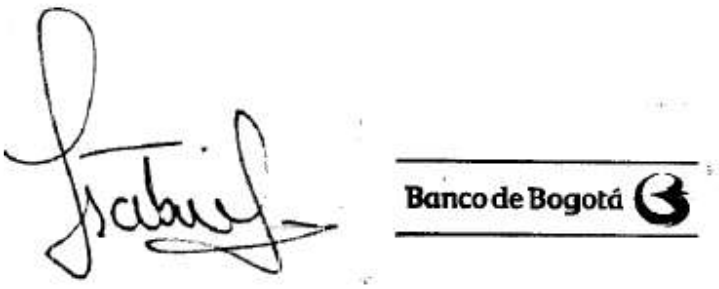
Banco de Bogotá

NIT 860.002.964.4

CERTIFICACIÓN BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ, informa que LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD CENTRO ORIENTE ALMEIDAS, con NIT 860.024.766.7 es titular de la cuenta de Ahorros Oficial No.270171440 denominada EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD CENTRO ORIENTE ALMEIDAS, fecha de apertura 21-06-2023, *estado actual ACTIVA.*

Se expide en Bogotá D.C. el 5 de marzo del año 2026.



CLARA ISABEL LINARES CARREÑO
EJECUTIVA BANCA DE GOBIERNO
DOM 1768 REG. SABANA

BANCA DE GOBIERNO SABANA
Celular 3212330269 – 3155340031
Correo electrónico ebojaca@bancodebogota.com clinare@bancodebogota.com.co